C/2026/5439

20.10.2026

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.12405 — UNICREDIT / COMMERZBANK)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2026/5439)

1. El 9 de octubre de 2026, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

La presente notificación se refiere a las empresas siguientes:

— UniCredit S.p.A. («UniCredit», Italia),

— Commerzbank AG («Commerzbank», Alemania).

UniCredit adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Commerzbank.

La concentración se realiza mediante una oferta pública de adquisición anunciada el 16 de marzo de 2026.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son las siguientes:

— UniCredit presta servicios de banca minorista, comercial, privada y de inversión, de gestión de activos y de seguros en Italia, en Alemania y a escala mundial.

— Commerzbank presta servicios de banca privada, banca comercial, banca de inversión, negociación de divisas, negociación de valores y gestión de activos, incluidos servicios bancarios de inversión para clientes empresariales e institucionales en Alemania y en todo el mundo.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la concentración propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia:

M.12405 — UNICREDIT / COMMERZBANK

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).